

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CORALCENTRO SUPERMERCADOS CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa CORALCENTRO SUPERMERCADOS CIA.LTDA. tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estado Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1. Durante el Ejercicio Contable del año 2007 la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa.
2. -Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son los más adecuados y eficaces .
3. Por último debo manifestar que por decisión de la Junta General de Accionistas , la Empresa no ha iniciado sus actividades por cierto tiempo.

Atentamente.


ING. Carlos Bermeo C.
COMISARIO PRINCIPAL

Cuenca, 06 de marzo del 2007